



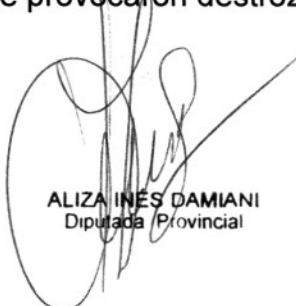
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 OCT 2012	
Recibido.....	12:40.....Hs.
Exp. N°.....	27023 BK.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, que informe a la brevedad sobre el estado en que se encuentran los pequeños productores del cordón Hortícola Santafecino, ubicado en la zona norte de la ciudad capital; Recreo Sur; Angel Gallardo y Monte Vera, en relación a las fuertes tormentas en la zona, que provocaron destrozos en la producción Hortícola.


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Teniendo en cuenta las últimas emergencias climáticas provocadas por exceso de lluvias y fuertes tormentas en la zona norte de la ciudad de Santa Fe, y habiendo tomado conocimiento del impacto de las mismas en el trabajo de los pequeños productores agropecuarios de la zona, nos parece de suma importancia que el ministerio de la producción tome contacto con los damnificados a fin de proporcionarle las soluciones pertinentes y así, salvaguardar tanto la producción de alimentos destinada al consumo de la urbe como el trabajo de los productores de hortalizas.

Durante las últimas dos semanas los pequeños productores de la zona han tomado contacto con la subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, así como también han solicitado ayuda a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia, sin que todavía sean escuchados sus pedidos. Las fuertes tormentas que se dieron en los últimos días destruyeron gran parte de la cosecha trabajada durante la temporada otoño – invierno, y dejaron desprovista de materiales (media sombras, postes, nylon para ivernaculos) a las familias que todavía intentan salvar lo que queda de la cosecha.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Teniendo en cuenta que la emergencia climática no ha cesado y que el Servicio Meteorológico Nacional pronostica fuertes lluvias para lo que resta del mes de octubre, consideramos de carácter urgente se tomen las medidas necesarias a fin de solucionar dichas problemáticas a las familias dedicadas a la producción de los alimentos para el mercado interno.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALIZAINÉS DAMIANI
Diputada Provincial

